



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



Sara Morales Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 04/05/2022
Firma: 09b0c8aad1803e274e0dd0bc1d046603

CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **301/2022**, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES SEIS (6) DE MAYO 2022**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 18 de abril de 2022.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Fidel Martín Díaz, licencia para la ejecución de muros de contención y vallado de parcela en Camino Barranquillo.

2.2.- Bilateral Arquitectos S.L.P. en representación de D^a. María Leonor Yanes Gutiérrez, licencia para legalización, reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar entre medianeras en C/ Fuente Gonzalo, nº 13.

2.3.- D^a. Cristina Figuerola Gallardo, licencia para la ejecución de una piscina en C/ Marmolán, nº 2.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Fabián Hernández Rodríguez, para instalación de puerta de acceso realizada con vallado y reconstrucción de muro de piedra en un terrero en C/ Las Tosqueras.

3.2.- D^a. M^a Inmaculada Hernández González en representación de Reibcorp Canarias S.L.U., para instalación de pérgola en Camino Antiguo Calvario, nº 2.

3.3.- D. Fernando González González, para reforma de baño en una vivienda en C/ Víctor Zurita, nº 18.

3.4.- D. Ángel Guerra Yanes, para reforma de vivienda en C/ Tajora, nº 3, piso 4, puerta C.

3.5.- D^a. Steffi Wischinski Zappe, para instalación de placas fotovoltaicas en cubierta de una vivienda en C/ La Rapadura, nº 3.

3.6.- D. Carlos Mora Ramos, para reforma de baño en una vivienda en Rambla Doctor Pérez, nº 5, planta 1, puerta 4.

3.7.- D. Valentín Segundo Cruz Luis, para modificación de hueco de fachada de un taller en Ctra. Nueva Corujera, nº 31.

3.8.- D^a. M^a de Fátima Hernández Guillama en representación de Construcciones Delore S.L., para reforma de una edificación en Camino del Mar, nº 41.

4.- Otros asuntos de interés.

4.1.- Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de febrero de 2022.

4.2.- Adhesión al Convenio de Cooperación entre la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, Inap, Cabildos Insulares y Fecam para la implantación de la Red Interadministrativa Canaria de Gobierno Abierto.

4.3.- Convenio de Colaboración a celebrar con los ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes en materia de promoción de la salud y prevención comunitaria de las drogodependencias y otras adicciones para el 2022.

